

LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPRAW S.A.”

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPRAW S.A., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO HOY DÍA VIERNES 12 DE ABRIL 2013

En Quito, hoy 12 de abril del 2013, a las 12 horas hallándose presentes y reunidos en las oficinas y local social de la compañía, ubicada en la avenida Calle Rumipamba 901 y Av. de la Republica, Edificio Alex, Of 201 de esta misma ciudad sus accionistas señores: señora María Gabriela Gregori Espinosa y Sra. María Soledad Espinosa Gómez, previa consulta efectuada por su Gerente General, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, conviene constituirse en Junta General Universal de Accionistas; y para tratar de resolver de los siguientes e importantes asuntos:

PRIMERO.- DEL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LA COMPAÑÍA.

En Atención a lo ordenado en el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, de inmediato se pasa a confirmar la lista de los Accionistas concurrentes, indicando sus acciones sociales, valor nominal y según el cuadro que a continuación se menciona:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL	Nº ACCIONES
María Gabriela Gregori Espinosa	400	USD \$1,00	400
María Soledad Espinosa Gómez	9.600	USD \$1,00	9.600
TOTAL	10.000		10.000

Preside la reunión la señora Presidente Pérez Yánez Mercedes Cecilia, actúa como secretario, su Gerente General señora María Soledad Espinosa Gómez, quien a petición de la señora Presidente informa que esta Junta General de Accionistas se halla constituida legalmente, en razón de encontrarse reunido el ciento por ciento del capital de la compañía.

La Señora socia señora María Gabriela Gregori Espinosa solicita el uso de la palabra manifiesta: que la gerencia de a conocer su informe de labores con respecto al año 2012.

Se da lectura al informe de la gerencia por su gerente Sra. María Soledad Espinosa el mismo que se adjuntara a la presente acta y será enviado a la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS.

Siguiente toma nuevamente la palabra la señora María Gabriela Gregori Espinosa, y solicita que se lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía.

La Asamblea en conocimiento de las exposiciones que anteceden, contando con el consentimiento unánime del capital social concurrente, **RESUELVE**

PRIMERO.- Autorizar y aprobar el informe presentado por su gerente General Señora María Soledad Espinosa Gómez y a su vez el informe presentado por su comisario.

SEGUNDO.- La Asamblea, en consideración de la resolución que antecede, autoriza a la señora Gerente María Soledad Espinosa prepare toda la información necesaria para presentar a los organismos de control.

No habiendo más asuntos que tratar, y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado cumplimiento a los motivos que decidieron esta reunión, antes de clausurarla concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta, al término de los cuales se reinstala la sesión y dándose lectura a la misma y puesta en conocimiento y consideración de los accionistas la aprueban en todas sus partes y por unanimidad; con lo que se dio por terminada la sesión las 12H45 del día, firmado para constancia de lo actuado todos los asistentes en unidad de acto y como secretaria, que certifica, y tan pronto como se terminó esta reunión. Quito, 12 de abril del 2.013



María Soledad Espinosa Gómez
Accionista



María Gabriela Gregori Espinosa
Accionista.



PEREZ YANEZ MERCEDES CECILIA
Presidente



María Soledad Espinosa Gómez
Gerente General - Secretaria